NEIKER MEMBER OF BASQUE RESEARCH & TECHNOLOGY ALLIANCE

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HABRÁ DE REGIR LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE NEIKER EN ARKAUTE(Ref.- NK15/23)

1.- OBJETO

El objeto de este contrato lo constituye el servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones de NEIKER en el Campus Agroalimentario de Arkaute a través de un servicio de rondas, de verificación de alarmas y de custodia de llaves y servicio acuda.

2.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO MÍNIMO:

2.1. Servicio de RONDAS:

- PERIODICIDAD:
  - De lunes a viernes (laborables) 3 rondas nocturnas (21:00 a 6:00).
  - Sábados, Domingos y Festivos: 3 rondas diurnas (6:00 a 21:00) y 3 rondas nocturnas (21:00 a 6:00).
- El servicio deberá incluir como mínimo una inspección exhaustiva de puertas, ventanas, luces y cualquier otra incidencia (fugas visibles agua, aire, ruidos anómalos maquinaria exterior, etc.).
- La duración de cada ronda deberá de ser de un mínimo de 25 minutos.
- Las rondas se realizarán conforme a unos puntos de fichaje (mínimo 28 puntos de fichaje).

1) ACCESO CENTRO: En el interfono de acceso al recinto. Marca el comienzo de la ronda.
2) LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA (ACCESO PRINCIPAL): En el marco de la puerta principal. Comprobar el correcto cierre del acceso y ventanas, así como de la zona aledaña.
3) INVERNADEROS Y ALMACÉN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA: En el lateral de la puerta corredera, comprobar que la puerta corredera está debidamente cerrada, así como verificar que no hay incidencias dentro del resto de la edificación.
4) LABORATORIO DE CULTIVO IN VITRO (ZONA CAMARAS Y ALGAS): Comprobar la puerta peatonal, ventanas y accesos.
5) LABORATORIO DE CULTIVO IN VITRO (ZONA INVITRO): Junto a la puerta acristalada de doble hoja. Comprobar que la puerta está debidamente cerrada.
6) INVERNADERO P2 En el acceso al edificio. Comprobar cierre, así como la ausencia de incidencias en los compresores que están junto a la instalación.
7) INVERNADERO COMPARTIMENTADO (ENTRADA LADO FORESTAL): En la puerta posterior de acceso al invernadero. Comprobar cierre de puerta.
8) LABORATORIO DE CULTIVO IN VITRO (PUERTA TRASERA/UTE): Junto a la puerta de acceso. Comprobar puerta y ventana.
9) LABORATORIO DE BIOTECNOLOHIA (PARTE TRASERA): Junto a la ventana trasera, bajo el extractor. Comprobar el cierre de la ventana y la puerta que está al lado.

10) LABORATORIO VIROLOGIA (PARTE TRASERA): En el perfil de aluminio. Comprobar ambas puertas anexas, así como la cristalera.
11) LABORATORIO DE SANIDAD VEGETAL (PARTE TRASERA FRIGOS): En la puerta trasera del edificio. Comprobar cierre y aledañas.
12) EDIFICIO FORESTAL: En el marco de la puerta. Comprobar acceso principal, portón y el lateral de la instalación; la sala de productos fitosanitarios. Revisar zona posterior con las dos cristaleras.
13) MANTENIMIENTO (ENTRADA PRINCIPAL): En el marco de la puerta. Comprobar el acceso principal y zona aledaña del edificio, prestando especial atención a las ventanas de la zona posterior del edificio y a las escaleras metálicas.
14) MANTENIMIENTO (PARTE TRASERA): En el portón de acceso. Comprobar también las puertas aledañas, especialmente la lateral que hay en el paso cubierto, Laboratorio de Agronomía.
15) CABALLERIZAS. En la puerta verja que da acceso al patio interior. Comprobar el acceso principal. Realizar revisión ocular de la zona posterior del edificio de Hazi
16) Instalaciones de Avicultura: Junto a la puerta. Comprobar edificación y prestar especial precaución ante posibles inundaciones.
17) EDIFICIO HAZI-ELIKA-WRF. En la puerta principal del edificio. Comprobar puertas y ventanas anexas.
18) EDIFICIO PRICIPAL HAZI En la puerta principal, comprobar puertas anexas y ventanas.
19) PRODUCCIÓN ANIMAL. En la puerta principal, junto a la rampa de acceso. Comprobar puertas y ventanas, y verificar también la sala adjunta con máquinas de café/vending y comedor.
20) NAVE DE CAMPO (PRINCIPAL) En la entrada principal del pabellón. Comprobar portón y zona aledaña. Comprobar visualmente las instalaciones de Ovino que se encuentran junto a este pabellón.
21) NAVE CAMPO (ALMACENES LATERAL). En el acceso lateral al pabellón. Comprobar casetas que se encuentran en la parte posterior y cargadores de vehículos eléctricos que se encuentran bajo la tejavana del aparcamiento.
22) HAZI IDIAZABAL. En el acceso principal del edificio. Comprobar todos los accesos y ventanas del edificio. Comprobar acceso CPD que se encuentra en frente del edificio. Informar si detectamos de alguna anomalía en esta estancia.
23) BIBLIOTECA: A la izquierda de la puerta. Comprobar la puerta de acceso y zona aledaña. La barrera que se encuentra en este lugar debe estar cerrada. Comprobar la puerta de la Capilla que se encuentra enfrente.
24) EDIFICIO PRINCIPAL NEIKER (PARTE POSTERIOR): Junto al buzón. Comprobar la entrada al edificio, así como el correcto estado de las dos ventanas.
25) EDIFICIO PRINCIPAL NEIKER (ENTRADA): En la puerta. Comprobar puerta de acceso al edificio y ventanas. La barrera de acceso a la plaza debe estar bajada.
26) LABORATORIO DE SANIDAD VEGETAL (ENTRADA PRINCIPAL). En el lateral izquierdo del acceso al edificio. Comprobar entrada y ventanas.
27) LABORATORIO VIROLOGIA (ENTRADA PRINCIPAL): En el marco de la puerta, a la izquierda. Comprobar el acceso y ventanas.
28) FINAL DEL SERVICIO: En el lateral de la barrera de acceso al recinto. Marca el final de la ronda. Comprobar que la puerta se cierra tras nosotros.

En la prestación del servicio, la empresa diariamente emitirá un parte informativo que refleje las incidencias en el caso de que las hubiera, así como la solución a las mismas. Asimismo, NEIKER comunicará a la empresa adjudicataria cuantas incidencias haya que solucionar debiendo ser solventadas o tenidas en cuenta de forma inmediata.

La empresa adjudicataria, identificada cualquier incidencia, deberá valorar el problema y las posibles afecciones, identificar las causas y las posibles

soluciones y comunicar todo ello a la persona indicada por NEIKER vía telefónica y por escrito en un plazo inferior a 12h y entregar posteriormente un informe de su gestión y resolución.

- 2.2. Servicio ACUDA:

Atención de las incidencias de Seguridad comunicadas por Central Receptora de Alarmas las 24 h del día sin límite de salidas.

En el caso de salto de alarma un vigilante de seguridad se desplazará a NEIKER para verificar la alarma, según el protocolo establecido.

Se deberá presentar un informe con el detalle del servicio y que refleje datos relativos de aviso, tiempo respuesta, observaciones de la inspección, fotografías, etc.

3.- GESTIÓN DEL SERVICIO:

Para la prestación del objeto del contrato, tras la firma del mismo, la empresa adjudicataria deberá de mantener una primera reunión de puesta en marcha del servicio, en la que NEIKER, concretará los espacios, elementos y demás información necesaria para la prestación del servicio.

Así mismo, se concretarán los detalles que tras esta información pudieran quedar, y la empresa adjudicataria deberá proponer el calendario, rutas, etc definitivas de acuerdo a la información aportada, que deberá contrastar con NEIKER para su definitivo visto bueno.

En la prestación del servicio, la empresa diariamente la empresa adjudicataria emitirá un parte informativo que refleje las incidencias en el caso de que las hubiera, así como la solución a las mismas.

Asimismo, NEIKER comunicará a la empresa adjudicataria cuantas incidencias haya que solucionar debiendo ser solventadas o tenidas en cuenta de forma inmediata.

La empresa adjudicataria, identificada cualquier incidencia, deberá valorar el problema y las posibles afecciones, identificar las causas y las posibles soluciones y comunicar todo ello a la persona indicada por NEIKER vía telefónica y por escrito en un plazo inferior a 12h y entregar posteriormente un informe de su gestión y resolución.